

Políticas urbanas y asentamientos humanos*

Abel Omar González López¹⁴⁶

RESUMEN

La sociedad urbana es aquella que surge en la Revolución Industrial, es aquella que resulta de la división del trabajo y que genera la ciudad moderna. El tejido urbano es el conjunto de manifestaciones del predominio de la ciudad sobre el campo, siendo la revolución urbana el conjunto de transformaciones que se producen en la sociedad contemporánea. El espacio es una necesidad del ser humano para satisfacer su necesidad de cobijo, el hogar. Esta necesidad se transforma, bajo la lógica neoliberal, en un objeto que está sujeto a la dinámica del mercado a través de las políticas urbanas de crecimiento que se establezcan. De esta forma, las periferias son el resultado de la segregación social y espacial. El proceso de urbanización está definido por las relaciones económicas que se generen dentro y fuera de los espacios a través de las políticas que de estas relaciones emanen.

Palabras clave: Ciudad; Neoliberalismo; Segregación; Sociedad; Políticas Urbanas

ABSTRACT

Urban policy and human settlements

Urban society is the one that emerges from Industrial Revolution, it is the result of labor division and it spawns the modern city. Urban fabric is the set of manifestations of the predominance of the city over the countryside, the urban revolution is the assembly of transformations which are produced in contemporary society. Space is a human need to satisfy their need of shelter, in one word, home. This need, under neoliberal's logic, becomes an object which is subject to market dynamics through established policies for urban growth. Therefore, the peripheries are the result of social and spatial segregation. Urbanization process is defined by economical relationships generated within and outside spaces through policies emanated from these relationships.

Key words: City; Neoliberalism; Segregation; Society; Urban Policies

Introducción

La sociedad urbana es aquella que surge en la Revolución Industrial, es la sociedad resultante de la división del trabajo; es decir, cuando el modo de producción industrial absorbe al agrario, creando una división entre el campo y el espacio resultante de la industrialización, las ciudades. Derivado de esta separación, la aglomeración tradicional propia de la vida campesina, la aldea, se transforma en unidades más amplias concentrándose al igual que los medios de producción, dando paso a la configuración del tejido urbano. El tejido urbano es el conjunto

* Fecha de recepción: Mayo 20 de 2012 y fecha de aceptación: Julio 19 de 2012.

146 Maestrante en Urbanismo, Facultad de Arquitectura, UNAM. omar.gonzalez@gmail.com

de manifestaciones del predominio de la ciudad sobre el campo. La revolución urbana es el conjunto de transformaciones que se producen en la sociedad contemporánea. Algunas de las transformaciones se realizan de forma brusca, sin embargo el concepto de revolución urbana no implica necesariamente acciones violentas, aunque tampoco las excluye. El espacio urbano alberga el intercambio entre las cosas y la gente, este intercambio se regula y/o se provoca por la instauración de políticas; es decir, la transformación del espacio y la creación de las relaciones de sus habitantes y del mismo espacio, son regidas por el urbanismo en un doble sentido: institucional e ideológico. El sentido institucional estará definido por el enfoque económico de la región, las relaciones de intercambio rigen la forma en cómo se organiza el espacio generando diferentes edificaciones y lugares que permitan realizar las actividades de intercambio. El aspecto ideológico es lo que definirá la ubicación de éstos, por lo que la concentración de servicios y la marginación se rigen por este principio. De esta forma se puede justificar la existencia de centros o corredores comerciales concentrados en las cercanías de los medios de producción, o bien la aparición de asentamientos irregulares en las periferias de estos centros concentradores de servicios y de medios de producción (Urrutia Abaigar, Victor 1999, 138-147).

Bajo esta lógica, el espacio necesario para que el ser humano satisfaga su necesidad de cobijo, el hogar, se transforma en una cosa que está sujeta a la dinámica del mercado, que como tal, está expuesta a las políticas urbanas de crecimiento que se establezcan. El fenómeno urbano de reubicación de las actividades económicas y de los habitantes, según su potencialidad económica, hacen que el tema de las periferias se convierta en un tópico de importancia; ésta puede ser provocada por tres causas: desarrollo industrial; búsqueda de vivienda, o por elección propia del individuo. La reubicación urbana genera asentamientos periféricos, los cuales permiten que las nuevas ubicaciones se conviertan en un lugar de elección por la dotación de equipamiento nuevo que en el centro se encuentra ya saturado; a su vez, satisface la demanda de vivienda y provoca nuevos centros de apropiación, así como la aparición de nuevos centros urbanos. Sin embargo, estos nuevos asentamientos también generan fenómenos de segregación, la creación de zonas dormitorio, la falta de identidad, el desorden urbano, la baja calidad de vida, la gran dependencia con el centro, y el alto flujo de masas, debido a la alta dependencia que se tiene con los centros preexistentes (Arteaga Arredondo, Isabel 2005).

Jaime Sobrino presenta un estudio sobre Migración Urbana para el Consejo Nacional de Población. En éste, dice que la población decide migrar en busca de una mejor calidad de vida, por el cambio de residencia, o por cambio de trabajo o rotación del mismo. El estudio demuestra que se recorre más distancia al darse la migración interurbana, en comparación con la migración rural-urbana. Los habitantes mudan principalmente a desarrollos turísticos e industriales. La ciudad

de México presentó un mayor índice de expulsión poblacional en 2005. Con base a estos referentes, el autor demuestra que si bien el crecimiento urbano ha sido lento, el crecimiento metropolitano ha sido muy acelerado, enfatizado con la modificación al artículo 27 constitucional en 1994 (Sobrinó, Jaime 2010, 157-166).

El proceso de urbanización está entonces definido a partir de las relaciones económicas que se generen dentro y fuera de determinados espacios, que tendrán sus repercusiones tanto económicas, como sociales.

Generación de políticas

Las políticas tienen que cumplir con cierto ciclo, desde la identificación del problema que conlleva a generar una política, hasta su evaluación para el posterior abandono de la misma. De esta forma, la agenda de gobierno, se conformará en la identificación y definición de los problemas del país, ya sea a nivel regional o local, para ubicarlos dentro del ámbito público o privado, muchas veces esta decisión es influenciada por los grupos de presión que encabezan las organizaciones sociales, políticas o empresariales. De esta forma, los problemas públicos integrarán la Agenda de Gobierno, donde se definirá el problema y sus actores; posteriormente se implementa una serie de políticas que deben desahogar el problema planteado. Para poder verificar la solución de éste, la política debe ser evaluada, sólo de esta forma se podrá definir si el problema ha sido resuelto o si es necesario implementar nuevas políticas. La agenda de gobierno se asemeja un ciclo de planeación y/o producción (Aguilar Villanueva, Luis F. 2000, 15-71).

Las políticas, para poder cumplir con su ciclo deben ser evaluadas, de otra forma no se podría continuar ejerciendo la gobernanza. Afirma el secretario de Economía, Bruno Ferrari, que las medidas económicas adoptadas por la actual administración son las correctas, tan eficientes que permite sea pagada la deuda contraída por “políticos ladrones”. Justifica esta labor con el índice inflacionario de 4.4 por ciento y el aumento en el ingreso per cápita de 6 mil quinientos a 10 mil 150 dólares al año, así como el incremento en la inversión extranjera. Como refuerzo, el secretario de Hacienda, José Antonio Meade afirma que el desempeño financiero y económico del país, inclusive, puede considerarse 10 veces superior al de Estados Unidos (Zúñiga, Juan Antonio 2012). En números macroeconómicos se puede registrar un crecimiento, sin embargo el nivel microeconómico es quien reciente este crecimiento de forma negativa, de ahí que el poder adquisitivo del salario haya decrecido, desde finales de la década de 1980, en un 80.7 por ciento. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo muestra que México tiene un desarrollo del 77 por ciento para 2011, un punto porcentual por debajo de Barbados, a tres de Argentina y cinco por encima de Brasil (PNUD 2012). Sin embargo,

el Índice de Desarrollo Social (IDS) de las Unidades Territoriales del Distrito Federal, para el mismo año, muestra que sólo la delegación Benito Juárez ostenta un nivel alto, cuatro delegaciones –Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo– tienen un índice medio; una delegación tiene un desarrollo muy bajo, Milpa Alta, y el resto de las diez delegaciones tienen un desarrollo bajo (Berrios Navarro, Ma. del Pilar, Cardozo Brum, Myriam Irma, et ál. 2011).

Dentro de la etapa de evaluación se han establecido formas de medición que permiten orientar o intensificar estas políticas. La calidad de vida será un libro que inspiraría a desarrollar el IDH. Este índice incorpora el ingreso de la población de un país, así como un conjunto de factores sociales, como son: la educación; la salud; la seguridad; la descentralización y la discriminación por género. A pesar de estar complementado por variables sociales, éste índice sólo funciona para medir resultados macroeconómicos, puesto que su base real es el Producto Interno Bruto (PIB). Amartya Sen, impulsor de este índice, establece una relación con los supuestos de racionalidad, estableciendo que el desarrollo debe entenderse como un conjunto de oportunidades (capacidades) y no solamente como un proceso de acumulación de bienes, servicios o riqueza. De esta forma se puede analizar la intensidad del problema y su distribución al interior de grupos pobres de población. El IDH aporta el concepto de capability, o conjunto de factores humanos que hacen que una persona esté mejor o peor; el objetivo del desarrollo no es sólo mejorar en cuestiones materiales, sino también en los ámbitos de esperanza de vida y la cultura. El planteamiento de Amartya Sen interpreta la pobreza sólo en tres niveles: 1] no tener alimentación, vivienda o lo que sea para la vida; 2] los pobres tienen: inteligencia, capacidad de trabajo, capacidad de organización, ímpetu laborioso; 3] la capacidad organizativa para desarrollar un sueño de sociedad distinto, el imaginario. Estos tres factores establecerían la idea de brecha de pobreza, la cual mide la diferencia entre los ingresos reales de los pobres y la línea que se define como de pobreza o estándar mínimo para que la gente pueda sostener y reproducir sus condiciones de vida e integrarse a la sociedad (Montesino Jerez, José Leopoldo 2001).

Si bien el panorama expuesto por el PNUD es alentador con respecto al índice máximo de Desarrollo Humano que se acerca a las mediciones macroeconómicas, al incluir variables sociales haciendo uso de la medición multidimensional de la pobreza, se aprecia que a nivel microeconómico, el desarrollo no es medio-alto, sino que el porcentaje mayor será para el desarrollo bajo, 36.87 por ciento; seguido del muy bajo, 22.9 por ciento; medio 21.83 por ciento, y 18.41 por ciento para el desarrollo alto. Es decir, el 60 por ciento de las colonias del Distrito Federal se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema; sólo el 22 por ciento es clase media, y el 18 por ciento pertenece a la clase alta. El crecimiento que las políticas propician a nivel macroeconómico del país, no se ve reflejado en la distribución de la riqueza en la sociedad; es decir, a nivel microeconómico se resienten los efectos negativos de estas políticas.

Repercusiones de las políticas urbanas en los asentamientos humanos

El modo de producción capitalista define de forma implícita a la urbanización como un proceso social de base espacial, entrelazado con los procesos de producción, i.e. la urbanización es el resultado de la reciprocidad entre el espacio físico y el dominio que se ejerce sobre este (Harvey, David 2003, 332-390).

Los asentamientos humanos irregulares, son entonces, una respuesta social a la falta de acceso al espacio urbano, provocada por la dependencia entre ciudades por la especialización en su actividad económica. El gran conflicto social que genera un asentamiento irregular se genera por los procesos de producción y las imposiciones que hacen dentro de la planeación urbana, ya que se realiza con base a los intereses económicos y no atiende las necesidades de su población. Ante esta omisión, el 60 por ciento de lo edificado en las ciudades se ha realizado por el poblamiento irregular (Caloca Osorio, Óscar Rogelio 2010). Sin embargo, tanto los asentamientos irregulares como los regulares se justifican por el proceso de apropiación que de la sociedad emana.

Erving Goffman describe un método de presentación de la persona en la vida cotidiana, el cinismo permite integrar al individuo a la sociedad, aunque no se crea en la forma de actuar, fingir le permite convivir con sus similares a los cuales detesta. El cinismo permite generar fachadas intercambiables que el individuo utiliza dependiendo el contexto en el cual se encuentre inmerso. Las fachadas le permiten ubicarse en su estrato momentáneo de manera correcta (Goffman, Ervin 1981, 29-42). Por tal motivo, los espacios son creados con cierto apego a las necesidades reales de uso y se codifican a través de los procesos sociales; e.g. los sanitarios designados dentro de una empresa a personal con alto rango, son utilizados por personas que mantienen un estatus dentro de la compañía y como tal merecen un lugar especialmente diseñado para ellos; los empleados con rango inferior no pueden, ni deben utilizar estas facilidades, para este caso, también se les ha asignado su debido lugar. En algunas situaciones se llega al extremo de controlar la entrada del personal a su lugar asignado, esta función-codificación, la realiza un objeto simple que establece una barrera y asigna un estatus a quien posee el acceso al lugar: la llave. El espacio se fetichiza como producto de la cotidianidad, y deja de ser un acto cínico y de desprecio por estratos inferiores o superiores, el cinismo queda purificado como una simple cuestión de estructura, donde cada quien tiene el lugar que le corresponde.

Cambiando de escala, esta misma codificación justifica la existencia de fraccionamientos residenciales que gozan de todos los servicios y del equipamiento urbano necesario para su correcto funcionamiento, su ubicación no es privilegiada, simplemente es el lugar que le corres-

ponde dentro de la estructura social establecida; lo mismo, aunque en sentido inverso, sucede con los desarrollos habitacionales periféricos, o los mismos asentamientos irregulares.

Los fraccionamientos que se encuentran dentro de los marcos legales son considerados regulares; sin embargo, su compromiso social se mantiene bajo la línea de la irregularidad, aún así no son considerados asentamientos humanos irregulares. Esta situación es histórica y se sigue preservando en la actualidad. A continuación expondré el caso del barrio La Romita, en el cual se evidencia la irregularidad del fraccionamiento de La Roma desde su concepción en papeles y la segregación social por la cual pasa este barrio en la actualidad.

La Romita. Del porfiriato a la actualidad

Durante el porfiriato bajo la idea de orden y progreso, uno de los cambios fundamentales para posicionar a México como un Estado consolidado y vigente dentro del panorama económico mundial, fue la transformación de las ciudades coloniales, por ciudades modernas. El cambio de la ciudad colonial a la ciudad moderna fue acelerado y rápido dejándose en manos de promotores privados. Aproximadamente en veinte años la ciudad se había transformado no sólo en la traza colonial y la concepción que sobre lo urbano se tenía, sino también en la arquitectura que se reflejaba en las viejas construcciones coloniales ya que ahora alternaban con casas y edificios cuyos moldes arquitectónicos eran dictados en las grandes capitales europeas (Gortari Rabiela, Hira de y Hernández Franyuti, Regina 1988, 83).

El déficit de casas habitación acentuado por el aumento de población, se agravó aún más por la circunstancia de que muchos de los edificios de la época virreinal destinados a viviendas, sufrieron tan graves deterioros que se hicieron inhabitables. Dada la situación se planteó la necesidad de la expansión de la ciudad y la construcción, fuera de sus límites tradicionales, de nuevas viviendas sobre terrenos de haciendas, ranchos y ejidos que la rodeaban; esta empresa, que no podía ser realizada por las clases más afectadas carentes de recursos, se hizo posible por dos razones: la precaria situación del erario municipal que obligó a enajenar terrenos ejidales o expropiados, y el atractivo que adquirió para los especuladores la adquisición de toda clase de terrenos a bajo precio para ser notificados y vendidos en pequeñas parcelas, operación que ofrecía una lucrativa inversión a largo plazo, teniendo en cuenta las necesidades y tendencias demográficas y urbanas que entonces existían, y la política favorable a la creación de pequeños propietarios. Esto propició que a mediados del siglo se iniciase la creación de nuevos barrios en la periferia de la ciudad, que podemos calificar de suburbios o arrabales, que recibieron el nombre de colonias, y por haber sido planificadas de acuerdo con el interés de los fraccionadores,¹⁴⁷ constituyeron un factor decisivo en el anárquico crecimiento que la ciudad comenzó a padecer.

147 Ibidem, p. 164.

También se considera que las diferencias en la provisión de servicios públicos durante el porfiriato provocó una mayor segregación del espacio urbano, el interés que despertaba la construcción de edificios, la alineación de las calles de los cuarteles centrales, y la extensión del servicio de energía eléctrica podrían dejar entrever el interés porfiriano por la diferenciación del espacio (Barbosa Cruz, Mario 2008, 71).

Las colonias fueron adquiriendo en el transcurso de su desarrollo determinadas características sociales y habitacionales, que se definieron plenamente alcanzar cierto grado de densidad demográfica y constructiva. La zona norte de la Roma, comenzada en 1905, progresa con cierta rapidez durante los últimos años del porfiriato y prosigue su desarrollo con mayor lentitud durante el decenio revolucionario, adquiriendo sus rasgos esenciales hacia 1920, y la zona sur de la misma cinco años más tarde. En la preferencia de las distintas clases sociales por unas u otras colonias influyeron la ubicación, el valor de los solares, las rentas y la condición social de los pobladores que habitaban en ellas. Las características arquitectónicas de cada colonia fueron la expresión de las clases sociales que en ellas lograron predominar, pero no habiendo logrado ninguna obtener la plena exclusividad, no adquirieron una fisonomía completamente homogénea.

La influencia extranjera se hizo sentir, no sólo por la inversión de capital, sino también por la adopción de nuevos sistemas constructivos y elementos de construcción prefabricados (Connolly, Priscila 1997, 98-99). A esto debe aunarse los gustos e intereses de políticos mexicanos, como el caso de la prolongación del Paseo de la Reforma desde el cruce con la Avenida de los Insurgentes hasta Garibaldi, que responde al deseo del secretario de Economía, Ives Limantour, de realizar una exposición mundial (similar a la que presencié en Berlín, Alemania 1877) para exhibir el progreso del país; sin embargo esto requería de la expropiación de terrenos y la evidente afectación de sus propietarios (Martínez Assad, Carlos 2005, 143-145). Sin embargo, la modernización agudizó problemas sociales por la concentración humana y las contradicciones sociales que esto generaba,¹⁴⁸ así como los problemas de higiene e inmoralidad en las grandes ciudades.¹⁴⁹

La ciudad de México, en los últimos 30 años del siglo XIX, era una ciudad llena de cantinas y pulquerías, de puestos de fritangas y burdeles que invadían todas las calles; los más frecuentados por la clase media fueron los del centro en las calles de Aranda y López y de San Juan de Letrán; la plebe rondaba por el Salto del Agua, Pajaritos, Tlaxcoaque, la Chinampa y Necatitlán...; hacia el norte, las calles adyacentes a Peralvillo, Santa María la Redonda y la barriada de los Ángeles era colonia de vagos, borrachos y rateros. Así era el populacho metropolitano en esa época. (Espinosa López, Enrique 2003, 117)

148 Ibidem, pp. 170-171.

149 (ÁVILA, 2003)

La ciudad experimenta dos fenómenos: un proceso de densificación de las casas existentes, por una subdivisión interna de las fincas, y el de la construcción de nuevas casas, muchas de ellas con múltiples viviendas. Este proceso no fue homogéneo y la geografía de estos cambios habitacionales que profundizaron el proceso de polarización social y económica se reflejó en las variaciones de los tipos y usos de las viviendas. La mayor parte de la población habitaba en cuartos, los cuales se localizaban por toda la ciudad: en menor número en las casas de las calles más céntricas, aumentaban conforme se alejaban de la plaza mayor y disminuían al llegar a la periferia (Martín Hernández, Vicente 1981, 23-27). En 1882 se habían construido un buen número de casas con cuartos en la periferia, en puntos en los que antes se observaban grandes espacios poco poblados y donde predominaban los jacales.

En las memorias del Ayuntamiento de México entre 1880 y 1903, se puede constatar que los alineamientos se multiplicaron durante el porfiriato, beneficiando a empresarios privados que lucraron con la construcción de obras públicas como la regularización de la traza y la construcción y ampliación paulatina de redes de servicios públicos. La principal característica de la intervención urbana durante las últimas décadas del siglo XIX en el área comprendida entre el Zócalo y la Alameda fueron la apertura y el trazado lineal de las calles en los cuarteles centrales (Barbosa Cruz, Mario 2008, 38).

La colonia Roma tiene sus orígenes en la gran Tenochtitlán. Si bien, el pueblo de Romita originalmente era parte integral de la ciudad indígena, a partir del siglo XVI será sometida a la segregación y la dominación, incluso, en el siglo XIX será considerado como un obstáculo para la modernidad y el progreso; sin embargo, el arraigo de sus habitantes ha hecho que este pueblo, hoy barrio, siga existiendo hasta nuestros días.

Romita es el antiguo pueblo de Aztacalco (En la casa de las garzas). Estaba ubicado en los límites de la Gran Tenochtitlán, "hacia el Bosque de Chapultepec", dice Orozco y Berra, sobre un islote circundado por canales. Tras la conquista sus terrenos le fueron adjudicados a Hernán Cortés, por mandato del rey Carlos V, en el siglo XVIII se le bautizó con el nombre de Romita debido a un paseo arbolado que iba desde el pueblo hasta Chapultepec, al cual llamaban Tívoli, muy semejante a uno que existía en la ciudad de Roma, Italia (González Gamio, Ángeles 2005).

La colonia fue promovida por la "Compañía de Terrenos de la Calzada de Chapultepec, S.A.", pidiendo al Ayuntamiento el permiso para construir una colonia dotada de todos los elementos de comodidad higiene que aconsejan los progresos modernos. El 25 de abril se fijaron las condiciones que se debían de exigir a los empresarios para el establecimiento de la colonia. Aprobada la distribución de las calles, se nombró al Ing. don Roberto Gayol para que estudiara y efectuara las obras de saneamiento de la colonia en proyecto, en la inteligencia de que la Secretaría de Comunicaciones había cedido a los empresarios

las cunetas de la Calzada de Chapultepec para que en ellas se construyeran los desagües de los terrenos pertenecientes a los señores Orrin, Echegaray y Calero y Sierra. Al ejecutar las obras se presentaron algunas dificultades para hacer el desagüe por los colectores de la ciudad porque estos no estaban calculados para recibir también ese caudal de aguas por lo que se acordó que el sistema de atarjeas debía ser totalmente independiente del sistema de la ciudad.

Fueron los ingenieros norteamericanos, los hermanos Lamm, quienes crearon la compañía de la colonia Roma que se dedicó a la venta de terrenos y casas, algunas de las cuales fueron proyectadas y construidas por ellos mismos. Su urbanización se inspiró en el de las ciudades europeas, anchas avenidas arboladas y plazas con jardín, es característica la xenofilia por la adopción de costumbre extranjeras. La clase baja estaba limitada a la zona de Romita (Martín Hernández, Vicente 1981, 72-73).

El Barrio de Romita, que se encuentra a una cuadra de las avenidas Chapultepec y Cuauhtémoc, sigue siendo una “ciudad perdida” a pesar que desde el régimen del Presidente Avila Camacho fue declarada zona típica y de que el Lic. Ernesto P. Uruchurtu la restauró. Lo único digno que se conserva es su antiguo templo. En agosto de 1988, las autoridades decidieron realizar su rescate y remozamiento (Romero, Héctor Manuel 1991, 120-121).

En el núm. 8 en el callejón de Romita se encuentra una casa decimonónica de ladrillo, en la que vivió Gilberto Rincón Gallardo al salir de prisión en los años de 1970 (INBA 2001, 220-221). Posterior al sismo del 85 fue restaurada y adecuada para albergar al Centro de Estudios para la Reforma del Estado y posteriormente a la Comisión Ciudadana de Estudios Contra la Discriminación. En julio de 2004 se convirtió en La Casa Tomada, adquirido el mote del cuento de Julio Cortázar. De esta forma se transformó en un centro de encuentro, cultura y arte en el añejo barrio, mismo en el que Buñuel filmara Los Olvidados. A pesar de los proyectos de rescate del barrio, La Romita sigue siendo un barrio marginado que se mantiene como un objeto arrumbado en la indiferencia. Citando a Manuel Orozco y Berra:

Al reedificar la ciudad parece que los conquistadores no dieron ninguna denominación a las calles; comenzaron a tomarla de los vecinos de más viso o de recuerdos históricos. (Orozco y Berra, Manuel 1973, 102)

Esta era la usanza para nombrar las calles, por el uso, por los personajes que habitaban en ellas y de esta forma se conmemoraban y reconocían los hechos que iban formando historia. Sin embargo, como hemos observado en la solicitud de creación de la colonia Roma, los nombres se van cambiando, olvidando y de esta forma excluyendo lo que no es considerado parte del imaginario de “la gente de bien”. Un caso reciente lo podemos ubicar en el cambio de nombre de la esta-

ción de metrobus Tabacalera por el actual Plaza de la República, que si bien el primero no rememora los tiempos de Tenochtitlán, al menos conmemoraba una de las primeras colonias de la ciudad, así como el ejemplo dado por la fábrica de tabaco El Buen Tono al edificar viviendas para sus obreros, lo cual sería el antecedente del derecho a la vivienda para los trabajadores. No obstante, al candor de las celebraciones del bicentenario, el presidente de la República en turno, Felipe Calderón Hinojosa, y el Jefe de Gobierno de la ciudad de México, con motivo de la restauración del Monumento a la Revolución, decidieron cambiar el nombre de esta estación para así conmemorar que en el 2010 se restauró la Plaza de la República, dejando al olvido la historia que se ha formado en esa colonia, confirmado la segregación y la exclusión de la colonia para su futuro deterioro, así como ha venido sucediendo con los derechos de los trabajadores.¹⁵⁰

El olvido del barrio La Romita, ejemplo de segregación social, permite introducir al lenguaje vocablos despectivos que califican a los jóvenes que ni estudian ni trabajan. Los ninis del exsecretario de Educación Pública, Alonso Lujambio Irazábal, se convierten en el lastre de la sociedad, son los jóvenes paria que no quieren hacer nada. Se inventa toda esta parafernalia para omitir las consecuencias de la segregación social: la falta de atención a los programas educativos; precariedad en las instituciones de salud; incremento de la seguridad por la escasez de trabajo y la política de abatimiento del narcotráfico; así como la descentralización y la discriminación por género.

Reivindicación de los espacios a manera de conclusión

Nora Rabotnikof afirma que el espacio público estará definido por los usos que en él se susciten; será público al descentralizar la gestión pública del Estado, por medio de la pluralización que le brinda la gobernanza, es decir, la comunicación política de los habitantes con sus gobernantes permite que se genere la distinción entre espacio público y privado. La reivindicación del espacio público sucede al establecer tres criterios: 1] debe dejarse en claro ante el Estado el carácter común y colectivo de lo político, diferenciando el carácter individual y particular; 2] es necesario que el poder público sea visible y audible, dejando atrás el ocultamiento y el silencio de los personajes públicos, esto se logra a través de la comunicación entre gobernados y gobernantes; 3] en el ámbito espacial, se debe dar la apertura de los espacios dejando la apropiación individual de calles y plazas que se genera por el uso de cercas o vallas (Rabotnikof, Nora 2003, 17-24). Sin embargo estas propuestas

150 El análisis del poder del discurso en las haciendas fue realizado en: (LÓPEZ y Cerda, 2011, pp. 3-6)

no resuelven el problema de estructura que genera la segregación social y la falta de apropiación de los espacios, tanto públicos, como privados; es una cuestión de la reciprocidad entre el espacio físico y su proceso de dominación: las relaciones económicas y la falta de inclusión de las variables sociales.

Una posible solución a este problema de estructura es planteada por Ernst Bloch, “el camino que lleva al ocio activo es de naturaleza económica: señores y siervos tienen que desaparecer”. El orden social produce una miseria exterior y sucia. Al desaparecer éste, también desaparecen las diferencias entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, entre el campo y la ciudad, y sobre todo la diferencia entre trabajo y ocio. Sólo de esta forma se elimina la enajenación del trabajo en el hombre y

éste encontrará de nuevo un suelo vital social, indiviso;... [desapareciendo] la parte de la ideología del engaño y la distracción, así como el correspondiente goce superficial del tiempo libre, e incluso de la cultura como mera ilusión estética...

... El ocio real vive exclusivamente del ser-sí-mismo o del contenido de la libertad en un mundo igualmente no alienado (Bloch, Ernst 2006, 523-528).

Bibliografía

AGUILAR VILLANUEVA, Luis F. (2000), Problemas públicos y agenda de gobierno, 3ª Edición. México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

ALEGRE, Miguel, BENAVIDES, Fernando, et ál. (2008), “Cómo chingarse una idea y creer que nadie se va a dar cuenta” en Índice, un podcast de historia: Dixo, MSN, disponible en http://www.podtrac.com/pts/redirect.mp3?http://media.dixo.com/indice/Como_chingarse_una_idea_y_crear_que_nadie_se_va_a_dar_cuenta.mp3.

BARBOSA CRUZ, Mario (2008), El trabajo en las calles: subsistencia y negociación política en la ciudad de México a comienzos del siglo XX en Condiciones económicas. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos / Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

DF, Evalua (2011) Índice de Desarrollo Social de las Unidades Territoriales del Distrito Federal. Delegación, Colonia y Manzana, México: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.

BLOCH, Ernst (2006), “El ocio como objetivo inexcusable, pero sólo a medias investigado”, del capítulo «42. Jornada de ocho horas, mundo en paz, tiempo libre y ocio», en El principio esperanza tomo II. Madrid, España: Trotta.

CALOCA OSORIO, Óscar Rogelio (2010), “Hacia una teoría de los asentamientos irregulares”, en Crisol. Fusión de Ideas, 6, 2. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pp. 73-95.

CONNOLLY, Priscila (1997), "Edificios", del capítulo «III. La obra pública porfiriana: construcciones y modernización física», en *El contratista de don Porfirio. Obras públicas, deuda y desarrollo desigual*. México: El Colegio de Michoacán / Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco / Fondo de Cultura Económica, pp. 96-99.

ESPINOSA LÓPEZ, Enrique (2003), Ciudad de México. Compendio cronológico de su desarrollo urbano 1521-2000. México: Instituto Politécnico Nacional.

GOFFMAN, Ervin (1981), *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.

GONZÁLEZ GAMIO, Ángeles (2005), "La casa tomada", en *Pinto mi raya*, año 15, vol. 13. México.

GORTARI RABIELA, Hira de y HERNÁNDEZ FRANYUTI, Regina (1988), "La ciudad moderna", del capítulo «VI. La traza urbana y su transformación», en *Memoria y encuentros: la ciudad de México y el Distrito Federal tomo II*. Gortari Rabiela, Hira de y Hernández Franyuti, Regina (comps.). México: Departamento del Distrito Federal / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

HARVEY, David (2003), *Espacios del capital*. Madrid: Ediciones Akal.

INBA (2001), Colonia Roma. Catálogo de Inmuebles. México: INBA, Dirección de Arquitectura y conservación del Patrimonio Artístico Inmueble.

MARTÍN HERNÁNDEZ, Vicente (1981), "7. Antecedentes históricos", en *Arquitectura doméstica de la ciudad de México (1890-1925)*. México: Universidad Autónoma de México, Escuela Nacional de Arquitectura, pp. 23-27.

(1981), "La colonia Roma", del capítulo «9. Sobre las colonias», en *Arquitectura doméstica de la ciudad de México (1890-1925)*. México: Universidad Autónoma de México, Escuela Nacional de Arquitectura, pp. 72-73.

MARTÍNEZ ASSAD, Carlos (2005), *La Patria en el Paseo de la Reforma*. México: Fondo de Cultura Económica / Universidad Nacional Autónoma de México.

MAYA, Esther (2006), "La importancia de los equipamientos de uso colectivo en los conjuntos habitacionales, el caso del municipio de Ixtapaluca, estado de México", en *La vivienda en México: construyendo análisis y propuestas*. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

MONTESINO JEREZ, José Leopoldo (2001), "Reseña del libro *La calidad de vida* de Marta C. Nussbaum y Amartya Sen", en *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 002, 1. Santiago: Universidad Bolivariana, pp. 1-7, disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/305/30500231.pdf>.

OROZCO Y BERRA, Manuel (1973), "4. Calles y Plazuelas", del capítulo «Descripción de la ciudad en 1854», en *Historia de la Ciudad de México desde su Fundación hasta 1854*. México: Secretaría de Educación Pública.

PNUD (2012), "Indicadores Internacionales Sobre Desarrollo Humano", consultado el 5 de junio de 2012, en <http://hdr.undp.org/es/datos/explorador/>.

RABOTNIKOF, Nora (2003), "Pensar lo público desde la ciudad", en *Espacio público y Reconstrucción de ciudadanía*. Ramírez Kuri, Patricia (comp.). México:

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales / Miguel Ángel Porrúa, librero editor.

ROMERO, Héctor Manuel (1991), "Roma, Colonia", en Delegación Cuauhtémoc de la A a la Z. Testimonio Histórico. México: Delegación Cuauhtémoc, pp. 120-121.

SOBRINO, Jaime (2010), "Migración Urbana", en La situación demográfica de México 2010. CONAPO (comp.). México: CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN.

URRUTIA ABAIGAR, Victor (1999), "4.1 La urbanización como proceso revolucionario", del capítulo «4. La ciudad como unidad especial de consumo colectivo y como escenario de la lucha de clases», en Para comprender qué es la ciudad: teorías sociales. Navarra: Verbo Divino.

ZÚÑIGA, Juan Antonio (2012), "El país paga deudas "contratadas por políticos ladrones": Ferrari", publicado el día miércoles 9 de mayo de 2012 en La Jornada. México: DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V., p. 22, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2012/05/09/index.php?section=economia&article=022n1eco>